

El jefe del equipo negociador del Gobierno hizo varias aclaraciones sobre la propuesta de una comisión especial para implementar los acuerdos de paz.

El llamado 'Congresito', planteado por el presidente Juan Manuel Santos, es sólo una de las alternativas contempladas para llevar a cabo las reformas que permitirían implementar los acuerdos a los que el Gobierno y las FARC lleguen eventualmente en La Habana.

Otra cosa es la refrendación de los mismos por parte del pueblo colombiano, para lo cual el jefe del equipo negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, precisó que existen otras alternativas.

De la Calle aclaró este martes en rueda de prensa que el llamado 'Congresito' no es una revocatoria del Congreso ni la derogación de procedimientos constitucionales.

"No es exótico ni arbitrario que el Congreso constituya métodos expeditos para convertir en normas vinculantes las decisiones que se convengan", explicó.

El jefe del equipo negociador también detalló que el 'Congresito' es un mal nombre para una Comisión Especializada del Congreso que podría ser creada ajustada a la Constitución.

"Reformar la Constitución no es violarla. Lo acordado debe ser convertido en realidad y si se necesitan reformas constitucionales para ello, pues hay que hacerlas".

Durante la rueda de prensa que dio este martes desde la Casa de Nariño, De la calle también aclaró que otra cosa es la refrendación popular y dijo que para ello hay tres fórmulas también consagradas en la Constitución. El referendo, la consulta popular y el plebiscito. Además, reiteró el compromiso del Gobierno de refrendar popularmente los acuerdos de paz.

La tormenta política se despertó por cuenta de las declaraciones que entregó el presidente en las que bautizó como 'Congresito' uno de los tres mecanismos posibles para implementar los acuerdos que se alcancen en La Habana.

"Se puede hacer por un acto legislativo que de pronto podría también crear una especie de 'congresito' que les dé desarrollo a algunas de las decisiones de los acuerdos", le dijo el mandatario a SEMANA hace más de ocho días cuando esbozó la

posibilidad de crear una comisión especializada.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/humberto-de-la-calle-el-congresito-es-apenas-una-de-las-opciones/438985-3>